

RESOLUCION N° 526/2013

VISTO:

El pedido de cambio de categoría a un cargo de Profesor Ayudante B DS en el Departamento de Economía y Finanzas, formulado por la Lic. María Cayre;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta el mismo en razón de revistar en un cargo de Ayudante Alumno interino, y haber egresado de la Licenciatura en Economía;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18° de la Ordenanza N° 323/88, el Ayudante Alumno que cambie su condición de estudiante a egresado, podrá ser designado hasta el término del plazo previsto en su nombramiento original;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de su actual cargo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121-, a la Lic. María Cayre (Legajo N° 31.482.861), en el Departamento de Economía y Finanzas, hasta el 31 de marzo de 2014.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°.- La Lic. Cayre deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas